

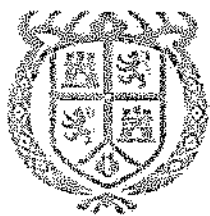


INFORME DE SUPERVISIÓN N° 05

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO N° Y FECHA:				PS-039 DEL 27 DE ENERO DE 2026		
CONTRATISTA:				SINDY CASAS GARCIA		
Nit o C.C. No:				CC. 1.102.716.307 DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ		
OBJETO:				"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION LOGISTICA QUE SE REQUIERA POR LA MESA DIRECTIVA Y LA ADMINISTRACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRON SANTANDER"		
VALOR INICIAL:				DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SEIS MESES (6)		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL		
FECHA DE INICIO:				28 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				27 DE JULIO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				GIRÓN – SANTANDER		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				\$3.000.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:	HASTA:	
				28 DE MAYO DE 2026	27 DE JUNIO DE 2026	

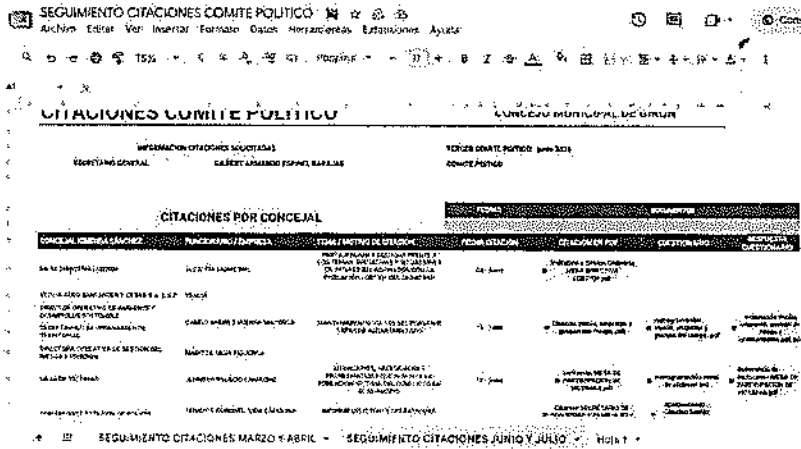
Con base en los informes presentados por la Contratista **SINDY CASAS GARCIA** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente **acta o informe parcial N°05** por valor de:

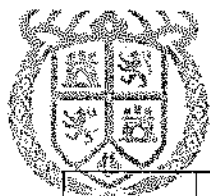
TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000) = M/CTE



CERTIFICO QUE:

Dé acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Apoyar en la organización de las sesiones que se realicen por parte del Honorable Concejo Municipal.	Apoyó en la organización de las sesiones con antelación e invitación sobre las peticiones sugeridas por los honorables concejales, dándoles cumplimiento legítimo a las citaciones postuladas. 
2	Apoyar en la recopilación de evidencias fotográficas y documentales en los diferentes eventos, sesiones que sean responsabilidad de la mesa directiva y administración del Honorable Concejo Municipal.	La contratista colaboró con evidencias fotográficas las sesiones desarrolladas para el mes de junio, como recopilación sobre las mismas, solicitadas por los honorables concejales para sus redes sociales.
3	Apoyar en la entrega de bienes o recolección de información para la entrega de bienes o servicios por parte del honorable concejo municipal.	Durante el periodo reportado, brindó apoyo en las actividades relacionadas con la entrega de bienes y en la recolección de información requerida para la adecuada prestación de bienes y servicios por parte del Honorable Concejo Municipal. En desarrollo de esta labor, se efectuó el acompañamiento en la organización y verificación de los elementos a entregar, así como en la consolidación de datos e información necesaria para garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas. 



Monumento Nacional

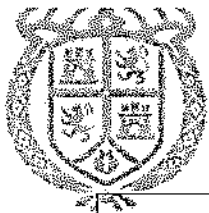
4	Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas.	La contratista presenta informe al área de control interno de actividad sobre el avance de las sesiones ordinarias mismo que se muestra en la obligación 1, mencionando las sesiones desarrolladas y también por desarrollar. 
5	Fomentar una cultura y un clima organizacional que genere las buenas relaciones interpersonales, y la comunicación asertiva entre su grupo de trabajo.	La contratista contribuyó al fortalecimiento de un clima organizacional armónico dentro del Honorable Concejo Municipal, promoviendo relaciones interpersonales fundamentadas en el respeto, la colaboración y el trabajo en equipo. En el desarrollo de sus actividades, mantuvo una actitud proactiva y de disposición frente a las diferentes labores asignadas, favoreciendo la cooperación entre los integrantes de la corporación y el adecuado desarrollo de las funciones institucionales.
6	Responder por el inventario y buen uso de los bienes muebles e inmuebles a su cargo.	Brindó apoyo en el manejo, control y cuidado de los bienes muebles e inmuebles asignados, procurando su uso adecuado y contribuyendo a su conservación durante el desarrollo de las actividades.
7	Las demás que le sean asignadas y que tengan relación directa con la actividad contratada.	La contratista no reporto esta actividad para el periodo mencionado.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a la afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar la información suministrada.

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Mes de mayo 2026
	Fecha de pago	24 de junio de 2026
	Nº de Planilla	9504818244
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$222.500
	EPS	Sura



GIRÓN

Monumento Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.1725-7

APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Mes de mayo 2026
	Fecha de pago	24 de junio de 2026
	Nº de Planilla	9504818244
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$284.800
	Fondo de Pensiones	Protección

APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Mes de mayo 2026
	Fecha de pago	24 de junio de 2026
	Nº de Planilla	9504818244
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$9.400
	A.R.L.	Positiva

3. Certifico y adjuntan estampillas departamentales según relación.

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502600414580	01/06/2026	5	\$60.000
VALOR TOTAL CANCELADO				\$60.000

Se expide en Girón, a los PRIMERO (01) días del mes de JULIO de 2026.

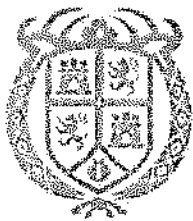
GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN



ACTA DE PAGO No. 05

TIPO DE CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					
CONTRATO No. Y FECHA:		PS-039-2026 del 27 de Enero del 2026					
CONTRATISTA:		SINDY CASAS GARCIA					
Nit o C.C. No.		CC. 1.102.716.307 DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ					
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION LOGISTICA QUE SE REQUIERA POR LA MESA DIRECTIVA Y LA ADMINISTRACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRON SANTANDER"					
VALOR INICIAL:		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE					
PLAZO INICIAL:		SEIS (6) MESES					
SUPERVISOR:		GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – Secretario General del Concejo Municipal					
FECHA DE INICIO:		28 DE ENERO DEL 2026					
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:		27 DE JULIO DEL 2026					
MUNICIPIO:		Girón – Santander					
ENTIDAD GESTORA:		CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN					
VALOR A PAGAR		\$3.000.000					
PERIODO DE PAGO:		DESDE:			HASTA:		
		28 DE MAYO DEL 2026			27 DE JUNIO DEL 2026		

En Girón, a los **PRIMERO (01)** días del mes de **JULIO** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **SINDY CASAS GARCIA** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 05**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **VEINTIOCHO (28)** del mes de **MAYO** del 2026 hasta los **VEINTISIETE (27)** días del mes de **JUNIO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.



Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000

VALOR ADICIONAL: NA

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 05 \$3.000.000

NUEVO SALDO: \$3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 039- 2026	\$18.000.000	
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 01		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 02		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 03		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 04		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No. 05		\$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$3.000.000
SUMAS IGUALES	\$18.000.000	\$18.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los PRIMERO (01) días del mes de JULIO DEL 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

SINDY CASAS GARCIA
CONTRATISTA